



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 136 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120230004000	Ordinario	Jose Alfredo Jimenez Mendoza	Raul Pacheco Sanchez	06/09/2023	Auto Ordena - Acepta Renuncia Del Apoderado Del Demandante
13430310300120070010800	Procesos Ejecutivos	Heriberto Munive Mercado	Luis Felipe Vides Menco	06/09/2023	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

5c2a888c-4aab-488d-b264-eeeed8185706